

Ceremonias y celebraciones en la Universidad de San Marcos en la época de Carlos V y Felipe II

*Ceremonies and celebrations at San Marcos University
at the time of Charles V and Philip II*

Gloria Cristina FLÓREZ¹

Resumen: Presentamos un aspecto de la investigación que realizamos acerca del Legado Medieval en el Perú de los Austrias, especialmente por la importancia que tiene la génesis del Estado Moderno en Occidente. En esta ocasión dirigimos nuestra atención en la dinámica intelectual que permitió a la Universidad y a sus miembros tener papel destacado en lo intelectual y en lo político, como fue la Real y Pontificia Universidad de San Marcos en los dominios de Ultramar d por razones diversas como: su antigüedad, los privilegios otorgados en lo civil y religioso, los profesores y alumnos que tuvieron destacada producción cultural.

Abstract: We introduce a feature of our research carried out regarding the Medieval Legacy in Habsburg Peru, especially due to the importance of the genesis of the Modern State in the West. On this occasion we focus our attention on intellectual dynamics that allowed the University, and its members have a prominent role intellectually and politically, as was the case of the Royal and Pontifical University of San Marcos in the overseas domains for various reasons such as: its antiquity, the privileges granted in civil and religious matters, the teachers and students who had outstanding cultural production.

Palabras clave: Carlos V - Felipe II - Real y Pontificia Universidad de San Maros – Ceremonias – Celebraciones - Devociones marianas - Discursos Sermones.

Keywords: Emperor Charles V - Philip II of Spain - Royal and Pontifical University of San Marcos - Ceremonies – Celebrations - Marian Devotions - Speeches and Sermons.

SUMARIO:

I. Introducción.

II. *Universitas* Medieval: tradición e innovación en el saber y sus proyecciones.

¹ Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. ORCID: 0000-0003-4287-7671.
Correo electrónico: catedraedt@gmail.com

III. Las entradas triunfales y la vida cotidiana en Gante.

IV. Celebraciones religiosas en la universidad de San Marcos.

V. Fuentes y bibliografía.

VI. Anexos, documental y de imágenes.

Recibido: febrero 2024

Aceptado: abril 2024

I. INTRODUCCION

Nos ha interesado en nuestras investigaciones referidas al Legado Medieval en el Perú de los Austrias resaltar la importancia de las propuestas de Jean Philippe Genet acerca de la Génesis del Estado Moderno en Europa occidental. Se planteaban las modificaciones necesarias que debían tener lugar en los siglos finales de la Edad Media.

Nos hemos centrado en dos aspectos:

- a) La formación del personal especializado para las funciones públicas y que se realizó en las nacientes universidades.
- b) La dinámica intelectual, mejor dicho, la ideología, compuesta por elementos numerosos y variados como ceremonias, celebraciones, textos, piezas musicales e imágenes y devociones. En resumen, diríamos, todos los elementos intelectuales, emocionales y sensoriales que se expresaban en esa dinámica.

Deseamos en esta ocasión dirigir nuestra atención a un aspecto que ha atraído durante siglos a los estudiosos y al público en general, los grandes personajes y el papel que han desempeñado en su época, sea en lo político, militar, religioso o artístico y, en especial, sus proyecciones futuras.

Cuan ciertas son las reflexiones que hace Braudel en su libro El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II, estableciendo un hito en la investigación de los historiadores y el papel fundamental de la larga duración en historia y los tiempos que comporta. Pero, hoy día proliferan una serie de tendencias historiográficas, así como en otras Ciencias Sociales. Ellas nos conducen a observar emociones, sensibilidades o sentimientos, incluso sensaciones en los análisis de situaciones políticas, sociales o culturales.

Al iniciar este trabajo había esbozado un esquema, deudor en gran parte de trabajos anteriores. Sin embargo, a medida que lo desarrollaba observé la amplitud y complejidad de lo que debía realizar y me vi obligada a realizar ajustes, así como reducciones, muy penosas porque se referían a una fuente muy apreciada: la historia, así como a esa gran invariante, como decía Michel Vovelle, la muerte y los elementos que la rodean. Esos temas quedan a la espera

de una próxima publicación, así como la ampliación de las prácticas religiosas presentes en el mundo flamenco, como es el caso de Nuestra Señora de las Nieves.

II. LA *UNIVERSITAS* MEDIEVAL: TRADICIÓN E INNOVACIÓN EN EL SABER Y SUS PROYECCIONES²

Nos ha interesado siempre recordar a los miembros de la comunidad universitaria, así como a la sociedad en general, la importancia trascendental de nuestra institución, la Universidad desde hace más de ocho siglos ha sido el fundamento de la civilización occidental, y sus irradiaciones sobreviven en el mundo contemporáneo. Somos deudores de esos profesores, quienes realizaron una labor, difícil y fatigosa pero fructífera y gratificante formando a los interesados en la investigación, la enseñanza y la difusión del saber.

Su tarea no se limitaba a preparar a los estudiantes en las diferentes ramas del saber de la época, sino también establecieron la organización de la universidad actual: sistema de facultades y escuelas, derecho a la enseñanza y al otorgamiento de grados y títulos, estatutos de funcionamiento, símbolos de su personería jurídica, así como derecho a la huelga, a la autonomía de su gobierno, a la protección de su recinto de la intervención de la fuerza policial y la exención de determinados impuestos.

A fines del siglo XIII, la universidad contribuyó de diferentes maneras en la llamada génesis del Estado moderno, sea formando una burocracia especializada o elaborando doctrinas en defensa de la autonomía del Estado frente a fuerzas opositoras, como el Papado, o disgregadoras como el sistema feudovasallático. Sin embargo, la institución se vio afectada a largo plazo por su opción en favor del poder laico, puesto que perdió el soporte del poder eclesiástico que había ayudado enormemente a su desarrollo y consolidación, entre los siglos XIII al XIV. Así, la modernidad significó en cierta manera una mayor dependencia y sometimiento a los poderes monárquicos y condujo, en ciertos casos, a una menor creatividad, incluso a un cierto anquilosamiento de una institución caracterizada en sus inicios por una gran creatividad e innovación, así como por sus reivindicaciones de autonomía e inmunidad, muy necesarios en el período de expansión económica en que surgieron.

Se debe resaltar el papel importante que desempeñó el Papado al otorgar bulas para la creación de los llamados *studium generale* le proporcionaba una defensa sólida frente a cualquier intervención del poder civil. Es el caso de la Bula *Parens Scientiarum*, emitida por el pontífice Gregorio IX en 1243 y les ofrecía reconocimiento internacional.

Posteriormente, los universitarios sacaron partido de las relaciones no siempre fáciles entre el poder civil y el religioso para conseguir librarse del control absoluto de cualquiera de ellos, gracias a documentos oficiales que los respaldan y defienden de cualquier amenaza. Naturalmente, la participación de los

² Hemos utilizado información de los trabajos que hemos realizado, así como de las obras de los especialistas citados en la bibliografía.

monarcas y príncipes ha sido también importante en la creación de estos centros de estudios. Es el caso de la fundación de la Universidad de Praga, en 1348 por el emperador Carlos IV, la primera universidad nacional. Asimismo, son importantes las disposiciones expresadas en las Siete Partidas de Alfonso X, rey de Castilla, respecto a los estudios y su organización.

Los príncipes y autoridades urbanas los colmaron de privilegios: autonomía judicial y administrativa, exención de impuestos y de servicios públicos, monopolio de la concesión de grados y del derecho de enseñar, incluso el derecho de huelga que ciertos centros se arrogaron antes de habérselos reconocido oficialmente. Esas concesiones, numerosas e importantes, podrían parecernos exorbitantes hoy, pero eran el resultado de una función tan importante relacionada con el saber intelectual. No obstante, debemos ver en ese apoyo otras razones de peso: la ganancia que representaba tener numerosos habitantes que proveían de importantes recursos a los hosteleros, taberneros y mercaderes, entre otros. De ninguna manera era conveniente que esos intelectuales abandonaran el centro urbano en caso de conflicto.

Los miembros de la universidad provenían de diversos lugares y estatus sociales y los interesados en seguir estudios universitarios necesitaban tener un conocimiento elemental de latín para inscribirse en la Facultad de Artes, condición necesaria para ser admitido en otros estudios como los de Teología, Medicina, Derecho Civil o Canónico.

Las universidades han tenido dos tipos de Gobierno: el modelo que ha dado la Universidad de París, donde el poder es ejercido por los profesores, sin participación oficial de los estudiantes en la dirección y en el funcionamiento de la universidad. Esta situación se debía a dos factores: la desconfianza de las autoridades respecto al grupo estudiantil pero también por el importante número de los alumnos de Artes, generalmente muy jóvenes. Diferente es el modelo de la Universidad de Bolonia, donde se agrupan los estudiantes extranjeros, generalmente mayores y con poder económico, concentrándose el poder en sus manos. Esto explica que existan los rectores estudiantes, las asambleas deliberantes de las que se excluyen a los profesores.

Los profesores utilizaban básicamente a los autores clásicos, que habían leído y analizado cuidadosamente, para explicarlos y comentarlos detalladamente. Esas obras podían consultarse generalmente en los recintos de las facultades o colegios universitarios encadenados por su gran valor y de ninguna manera, como se afirma erróneamente, para impedir su lectura. Naturalmente, a esas "autoridades", así denominadas, se agregaban la Biblia, las obras de los Padres de la Iglesia, y las *Sentencias* de Pedro Lombardo para los alumnos de Teología; Aristóteles para los que estudiaban Filosofía y Física; el *Corpus Juris Civilis* para los estudiantes de Derecho Romano, mientras que los interesados en Derecho Canónico debían consultar el *Decreto de Graciano*, los *Decretales*, el *Sexto*, las *Clementinas* y las *Extravagantes*. Los aspirantes a médicos contaban con los trabajos de Galieno, Hipócrates y Avicena. Existen autores, como Cicerón, que son fundamentales para quienes se interesan en la Retórica y el Discurso, mientras que Ptolomeo era la guía en los cursos de Astronomía.

En conjunto, el saber de esos universitarios estaba muy relacionado con los libros y tendía por diversas razones a ser tradicional. Sin embargo, resultaba favorable en su formación el interés metodológico por lograr el comentario profundo, así como un conocimiento exacto y completo del pensamiento del otro, lo que obligaba a ser perspicaces, sutiles y críticos, especialmente buscando convencer en los debates a su opositor.

En cuanto a la metodología era importante sentar las bases del saber, pero la lectura de las autoridades no basta. Es importante preparar los materiales para las clases que se va a ofrecer, así como para el curso magistral y que permitieran a los alumnos tomar conciencia de las cuestiones a tratar. La reflexión hacía posible encontrar soluciones a los problemas debatidos en público: es la denominada 'disputa', un ejercicio de discusión, obligatorio y frecuente en el que se intercambiaban opiniones que permitían llegar a una conclusión. Las lecciones y las discusiones podían tratar los diversos temas de estudio, sin que se excluyeran problemas de actualidad incluso candentes o jocosos.

El profesor tenía, naturalmente, que hacer frente a las situaciones de la vida cotidiana, especialmente si no contaba con recursos propios o el respaldo de la ayuda de la Iglesia, bajo la forma de un beneficio o cargo eclesiástico. De allí que sea comprensible el rechazo que han tenido los miembros de las órdenes mendicantes para el ejercicio de la enseñanza universitaria, pues contaban con los recursos provenientes de sus órdenes religiosas. No obstante, quienes en su condición de clérigos podían tener una solución favorable, no siempre era fácil el ejercicio profesional.

Los estudiantes debían establecerse en determinado ámbito geográfico, en muchos casos bastante alejados de su lugar de origen y debían hacer frente a los altos costos del alojamiento -como sucede hasta hoy- en las ciudades universitarias, a lo que se agregaban los gastos en la comida, la vestimenta, el costo de los libros y/o los materiales de trabajo. Debemos también agregar a ello los problemas relacionados con los estudios: las incomodidades de los salones, los horarios de clases, las tareas y los exámenes y, en los extranjeros y provincianos, la lejanía de sus familiares. Es cierto que se podían establecer relaciones con sus compañeros y con sus maestros, permitiéndoles una toma de conciencia de la vocación común y de los intereses que los unían, pero no siempre era suficiente. Así que ciertas distracciones como las tabernas o las reuniones estudiantiles podían ayudar a olvidar la nostalgia o los infortunios, siempre y cuando no los condujera a una vida de desorden³ y que podía resultar en el fracaso o la desertión, tal como lo demuestran las estadísticas universitarias del siglo XV pero igualmente cabe preguntarse ¿qué sucedía con aquellos que lograban finalizar sus estudios y graduarse? o ¿qué rumbo podían tomar en los momentos de crisis que vivía la Europa a fines de la Edad Media a diferencia de la situación mucho más favorable de los siglos XII al XIV, sea en el ámbito religioso o laico?

³ La obra de Helen Waddell, *The Wandering Scjholars*, publicada por primera vez en 1926 es fundamental para el tema, lo que explica sus numerosas reediciones. Debemos también mencionar las obras de s Rapp, Martin y Medrignac.

Finalmente, en lo que respecta a los recintos universitarios cuando existieron no podemos conocerlos en su forma original. No obstante, una representación del siglo XV del Colegio de Winchester en Inglaterra puede darnos una idea del lugar en el que se desenvolvía el mundo intelectual de la época, pero también existen otras fuentes como que han sobrevivido, como aquellas de la vida cotidiana de los estudiantes, bastante similares a historietas o dibujos animados.

En el caso de la Universidad de San Marcos⁴, heredera de la universidad hispánica medieval, mantuvo una larga tradición institucional en sus funciones propias, conocida por los trabajos de Carlos Daniel Valcárcel, Luis A. Eguiguren y Ella Dunbar Temple, quienes también nos permiten acceder a informaciones referidas al sistema de estudios, las autoridades y los estudiantes. En su creación ha desempeñado papel importante el Provincial de la Orden dominica, Fray Tomás de San Martín, quien viajó a España en 1550 en compañía del conquistador Jerónimo de Aliaga, Procurador Real portando una Instrucción para solicitando la construcción de un puente de piedra en la Ciudad de los Reyes, la reglamentación del trabajo minero y la autorización de establecer un Estudio General con los mismos privilegios, franquicias, y exenciones que gozaba la celebrada Universidad de Salamanca. En la ciudad de Augsburgo, el dominico presentó esas peticiones. Finalmente, el 12 de mayo de 1551 obtuvieron la autorización de la reina Juana para la creación de la Universidad, en la Real Provisión fue autorizado oficialmente el funcionamiento de la “Universidad de Lima” cuya misión era “adoctrinar a los vecinos de estas tierras en la fe cristiana y el sometimiento al Rey” y se hizo entrega de los regalos que recibiría la Universidad: un reloj de arena, un ánfora para las votaciones y una campanilla (Figura 2, 3 y 4).

La Universidad comenzó a funcionar el 2 de enero de 1553 en la Sala Capitular del convento dominico Nuestra Señora del Rosario. Durante el reinado de Felipe II y siendo Toledo, virrey del Perú, el Papa Pío V emitió el 15 de julio de 1571 la bula *Exponi Nobis* y convirtió a Universidad de San Marcos en Pontificia, lo que daba validez internacional a sus títulos, tal como había sucedido en las universidades medievales. El 6 de setiembre de 1574 es colocado bajo el patronato del Evangelista San Marcos, adquiriendo así la denominación oficial de Real y Pontificia Universidad de San Marcos e igualmente el escudo, símbolo fundamental institucional aprobado por Carlos V en 1551, se modificó reemplazándose la imagen de la Virgen del Rosario por el nuevo patrono como lo señalaba la Constitución de 1578.

III. LAS ENTRADAS TRIUNFALES Y LA VIDA COTIDIANA EN GANTE

Las Entradas Triunfales deben definirse como los rituales favorecidos por las autoridades borgoñonas, y que tenían diversas finalidades: recibir al príncipe o al monarca en una determinada ciudad, reconocerle como representante del poder político, honrarle con fiestas y presentes y divertir a los habitantes de la

⁴ En lo concerniente al período que nos interesa, nuestro artículo *Conquistadores, virreyes y linajes* ofrece una información más extensa.

ciudad. Se les dio especialmente en el siglo XV, “un ambicioso esquema de actividad”⁵, gracias a la participación de los duques Felipe el Bueno y Carlos el Temerario. Sin embargo, no todas las Entradas se nos presentan como rituales dinámicos y fluidos. Son representaciones culturales y ceremonias del Estado, que permiten consolidar la imagen de unidad política entre los habitantes y la autoridad ducal y dependía también de la diversa composición de su audiencia, así como de las estrategias y respuestas que no siempre se exponían abiertamente.

Asimismo, hablar de dicha ciudad ¿no sería hacer la: apología de una ciudad rebelde como se titula la obra de un especialista en el tema?⁶, probablemente sea una denominación correcta especialmente si recordamos nombres que se ubican entre la historia y el mito como Jacques y Philian Joens entre otros que recuerdan la activa participación política de los ganteses en la política -nacional e internacional-, pero también recordemos la imagen que ofrece la poesía de Eustache Dechamps en el siglo XV, criticando sus comportamientos.

A partir del siglo XIV, Europa se vio afectada por la crisis o Gran Depresión de la Edad Media Tardía, agravada por los conflictos sociales y guerras internacionales afectaron a las ciudades flamencas. Sin embargo, un cambio de gran importancia tuvo lugar en 1384, cuando Felipe el Atrevido, hermano del rey de Francia y Duque de Borgoña se convirtió en el nuevo gobernante del condado. Gante y Brujas perdieron su importancia política y la sede del gobierno ducal se estableció en Dijon, agregándose a esta situación una nueva concepción gubernamental: el centralismo borgoñón, relegando los privilegios urbanos y se interesa por una administración eficaz y una política fiscal exitosa. Son importantes sus intereses en asuntos internacionales como nuevas alianzas, ambiciones territoriales, así como la fastuosidad de la corte ducal: fiestas, torneos, desfiles, fabricación de autómatas, mecenazgo en artes y letras lo que acrecienta enormemente su presupuesto, así como los impuestos. Por último, la preferencia de los duques por aquellas ciudades fieles a su política, como por ejemplo Bruselas o Amberes.

Nos encontramos con una complejidad fascinante en sus expresiones culturales y artísticas que anteceden a la época de Carlos V. Se observan los logros urbanos en toda la armonía y suntuosidad del gótico tardío, completadas con los elementos de lujo, esplendor y color introducidas por los duques de Borgoña en las ceremonias de la Orden del Toisón de Oro, las celebraciones de festividades civiles y religiosas que asombraron tanto a los habitantes de las ciudades flamencas como a todos los que visitaron la ciudad y dejaron relatos minuciosos de sus experiencias.

Es importante centrar nuestra atención en el período que comprende los años finales del siglo XV e inicios del siglo XVI, en especial en la ciudad natal del emperador y en las Entradas Triunfales o Alegres Entradas, ceremonias que se realizaban en las ciudades medievales para recibir a los reyes que acudían a

⁵ ARNADE, P., *Realms of Ritual. Burgundian Ceremony and Civic Life in Late Medieval Ghent*.

⁶ DECAVELE, J., *Gand, apologie d'une ville rebelle*.

visitarlas y se difundieron sobre todo en los siglos XV y XVI. Ellas son las manifestaciones de la larga duración en la historia puesto que existía el llamado *Adventus* en el mundo romano⁷, ritual realizado para recibir al Emperador o a los altos funcionarios en sus visitas a las ciudades del Imperio. Dicha costumbre se mantuvo en los siglos siguientes tanto en Bizancio, así como en los reinos bárbaros y posteriormente en el Imperio carolingio. Los cambios que se presentaron en el sistema feudovasallático desde el siglo XIII afectó el ceremonial de esas Entradas, y una serie de factores las convirtieron en un espectáculo que combinaba diferentes elementos como la literatura, la danza, la música, la coreografía e inclusive arquitectura, aunque efímera.

En cuanto a su desarrollo, la primera fue siempre la más importante y en realidad es difícil hacernos una imagen precisa, pero podemos acceder a ella si acudimos a los testimonios de la época, por ejemplo: los informes oficiales, las cuentas de las instituciones municipales o de las diferentes gildas o asociaciones profesionales y en ciertos casos, los textos impresos, las descripciones, los grabados o dibujos. No obstante, no podremos jamás captar los aspectos sensoriales y recursos utilizados en esos festejos, fundamentales en la sustentación ideológica del Estado Moderno.

Las primeras Entradas fueron inicialmente sencillas, pero se fueron elaborando cada vez más en el siglo XV, tal como sucedía con otros ceremoniales -matrimonios y entierros-, mostrando una puesta en escena cada vez más pomposa e impresionante del poder ducal en ascenso. Asimismo, su número fue aumentando, llegando a contarse más de doscientas entre 1419 a 1477 en las ciudades del ducado, y si bien se han perdido muchas de las informaciones, sabemos de aquella realizada por Juan sin Miedo en 1405 pero las más representativas de ese período han sido las que tuvieron lugar en 1458 con Felipe el Bueno y la de su hijo, Carlos el Temerario en 1467.

En general, durante los siglos XV y XVI las Entradas Triunfales en Gante se iniciaban con la llegada del conde y su comitiva quienes habían pernoctado en el Zwijnaarde. Precedidos por un pregón, las autoridades civiles y religiosas, así como los notables de la ciudad que comprendía al importante grupo de patriciado urbano, les daban la bienvenida en la Percelleport para dirigirse a la abadía del lugar mientras que los decanos y los miembros de las gildas o corporaciones de pescadores y carniceros se ubicaban a ambos lados de la calle para darle la bienvenida. El abad de Sint Peter acompañado por los clérigos y oficiales urbanos conducía al nuevo conde a la iglesia de la abadía donde se celebraba la misa. Al ingresar a la iglesia, el conde se despojaba de su vestimenta militar, se arrodillaba y besaba las sagradas reliquias.

A continuación, se celebraba la misa y el conde era ceñido con la espada para simbolizar su toma de posición como señor poderoso y victorioso señor,

⁷ Las obras *Laudes Refiae a study in liturgical acclamations and mediaeval ruler worshipy* de Ernst Kantorowicz y *Eternal Vicroy: Triumphal Rulership in Late Antiquity, Byzantium and the early Medieval West* de Michael MC Cormick son fundamentales para conocer los antecedentes de las ceremonias flamencas.

jurando respetar los privilegios y derechos de la abadía. Finalizada esta ceremonia, se dirigía a la parte norte de la ciudad donde estaba situada la abadía de Sint Jan. Allí, frente al altar mayo besaba la reliquia de la Santa Cruz y después asumía legalmente el condado con la promesa de mantener los privilegios de Gante. El nuevo conde tomaba en sus manos la campana de la iglesia en su mano y la hacía sonar tres veces para simbolizar su inauguración. Estos actos mostraban el estatus de la ciudad y el reconocimiento que se hacía del poder condal cuando el nuevo señor reconocía los derechos legales de la ciudad.

Los aspectos formales de la ceremonia finalizaban en la plaza del mercado del viernes y desde el balcón del Tooghuis podía observar como los habitantes de la ciudad realizaban el juramento de fidelidad al nuevo señor y esta aclamación se completaba con las celebraciones características como banquetes y torneos. Los habitantes contribuían al éxito de estas ceremonias, sea con su presencia, su contribución económica o con la mano de obra para elaborar los elementos decorativos. Las calles y las paredes de las moradas estaban ricamente adornadas con paños y tapices que mostraban escenas históricas y mitológicas, los símbolos de la ciudad, es el caso de la Doncella de Gante o también las relaciones de la ciudad con el gobernante.

Las distracciones se completaban con las representaciones teatrales presentadas en tabladillos o proscenios. Los pórticos y arcos de triunfo se elevaban en los principales lugares de la ciudad, mientras que los andamios o proscenios, las fuentes que lanzaban agua de rosas y los paneles decorativos se distribuían profusamente, sirviendo de fondo los personajes ricamente ataviados de acuerdo con su condición y que causaban enorme impresión a los grupos populares.

Las Entradas del siglo XVI no se limitaron los gastos en lo que sería el arte del decorado para recibir al conde de Flandes, de manera que todo lo que gravitaba alrededor de esas ceremonias de convirtió en una manifestación artística integral y que podemos conocer gracias las imágenes y textos de la época. En el caso de Gante, las reproducciones de los grabados que existen suman un total de cinco, pero los textos permiten ofrecer una descripción bastante detallada de esos momentos.

Las calles estaban ricamente cubiertas con los tejidos más preciosos y decoradas con asientos lujosos donde se sentaban las jóvenes de diez a trece años; además de los arcos de triunfo, a veces de proporciones colosales que adornaban las principales plazas de la ciudad y teatros, así como los paneles decorativos daban a la ciudad un ambiente de fiesta indescriptible que se completaba en las noches con la luz de las antorchas y fuegos artificiales. Era una colaboración muy estrecha de artistas y artesanos con los habitantes de la ciudad, para saludar al príncipe de tal manera que pudiera darse cuenta del valor que se daba a su soberanía.

En las crónicas se describen detalladamente las festividades que tuvieron lugar en febrero de 1500 por el nacimiento del duque Carlos. Se construyó un camino en madera decorado con tres series de trece puertas: tres por los “tres

miembros de Flandes” Gante, Ypres y Brujas; trece por los trece miembros de la municipalidad de Gante y cada serie finalizaba con tres pórticos que celebraban la Sabiduría, la Justicia y la Paz, aspiraciones principales de la región. El trayecto que seguía el cortejo estaba iluminado de más de diez mil antorchas, dando la impresión de estar a pleno día y las piezas musicales eran interpretadas por músicos instalados en una embarcación en el río Lys. La marcha estaba encabezada por los decanos de las corporaciones, los regidores y aproximadamente 400 nobles. Luego venía Enrique de Nassau, llevando el cirio bautismal, Jacques de Luxemburgo, el salero, Felipe de Borgoña, el barreño y Ferry de Croy, el álabe, detrás seguían los padrinos y madrinas, Charles de Croy y Jean de Berghes, Margarita de Austria y Margarita de York, duquesa viuda de Borgoña. La viuda de Carlos el Temerario llevaba al futuro emperador en sus brazos. El príncipe heredero recibió el bautizo en la iglesia de San Juan a la luz de las antorchas y sus padrinos le ofrecieron un casco de plata, una espada con empuñadura de oro, mientras que sus madrinas le ofrecieron un pequeño cuenco de oro y un cubilete adornado con piedras preciosas, el obispo de Tournai, una Biblia y el magistrado de Gante “un navío de plata con todos sus aparejos, simbolizando el comercio marítimo de la región.

Unos años después se realizó también de noche otra entrada en la que un cortejo de 1872 antorchas recorrió las calles iluminadas Gante en medio de entusiastas aclamaciones. Dos días después el emperador Maximiliano fue al mercado y allí, como tutor de Carlos juró mantener y respetar los privilegios⁸, luego asistió a un torneo -probablemente uno de los últimos en los anales de la caballería-, y a un suntuoso banquete. Las siguientes entradas en Gante se realizarán cuando Carlos accede a la dignidad condal (figura 1) y posteriormente en 1549 cuando el príncipe Felipe es presentado como su sucesor en el condado, pero han atraído menor interés para los especialistas que otras realizadas en diferentes ciudades y de las que se han guardado informes detallados. Es el caso de las visitas que hizo a ciudades italianas, Londres, y la primera que realizó a Cambray el 20 de enero de 1540 donde

“se notó la columna de jaspe coronada con una corona de oro iluminada de 50 antorchas ofrecida por los orfebres, el arco triunfal de los taberneros, adornado con columnas, el arco bajo el cual los carniceros asaron un buey entero llevando las armas del emperador entre sus cuernos dorados y provisto de diez mil clavos de oro, el arco de los mercaderes de paños con figuras como la Señora Unión o las tres virtudes teologales; el arco del municipio decorado de ricas pinturas y versos bíblicos, así como los muros del palacio episcopal cubiertos con tapicerías narrando la historia de la ciudad y de las regiones vecinas entre otras”⁹.

⁸ Esos privilegios los habían jurado los condes de Flandes desde 1322 y continuaron hasta finales del siglo XVIII y la última persona en prestarlo fue la reina María Teresa de Austria.

⁹ BRIDGMAN, N., “La participation musicale à l’entrée de Charles V à Cambrai”, en *Les fêtes de la Renaissance*, t. II, pp. 235 y ss.

En esas Entradas Triunfales desempeñaron papel importante las llamadas Cámaras de Retórica¹⁰, es decir, las cofradías o asociaciones que cultivaban el arte de la retórica. Su origen se remonta a la Baja Edad Media siendo la más antigua la de Tournai, fundada en 1394 y en sus inicios estuvieron estrechamente relacionadas con el elemento religioso y la importancia que tenían las representaciones teatrales que tenían lugar al interior de las iglesias durante ciertas festividades como Semana Santa. Posteriormente se desplazaron al atrio de las iglesias e incluso a las plazuelas situadas frente a esos edificios. El espíritu de competencia entre los barrios, municipios, incluso corporaciones artesanales afectó la organización inicial y se fue haciendo cada vez más elaborada.

Esas Cámaras estaban integradas por miembros con diferente estatus, pero las encabezaba un personaje de la realeza: monarca, emperador, príncipe o duque, el comisario de honor, los decanos y los poetas o factores sumamente apreciados. Un portaestandarte e incluso contaban con un bufón en los desfiles. Se organizan concursos, ofreciendo premios y difundiendo los textos compuestos para la ocasión, manuscritos y posteriormente impresos. Una de las más prestigiosa era la Fuente, ubicada en Gante y que en 1538 realizó una convocatoria autorizada por Carlos V y estas asociaciones prolongaron su existencia en los siglos siguientes.

En lo referente a la ceremonia específica del recibimiento, del Virrey en el Perú de los Austrias, debemos recordar que el monarca español, si bien lejano en lo espacial, estaba representado por quien tenía la acreditación debida y por lo tanto, autorizado a recibir los homenajes que eran generalmente ofrecidos al rey. Así, el envío de embajada o delegación, las visitas previas de cortesía, las palabras de bienvenida en los lugares señalados con la decoración adecuada simbolizaban la lealtad a la Corona. Ciertamente, los juramentos pronunciados y firmados han contado con el respaldo necesario religioso, inclusive una larga tradición acompaña todo lo antes mencionado y es el lugar que reúne todo el simbolismo urbano: la plaza mayor, la catedral y la municipalidad, sin dejar de mencionar otros componentes obligatorios:

- a) El arco o los arcos de triunfo.
- b) El tabladillo donde se prestaba el juramento de rigor.
- c) El palio con el escudo de las armas reales.
- d) El caballo que montaba el virrey, obsequio de la ciudad.
- e) El cortejo de los personajes importantes de la ciudad y la guardia militar que recorría las calles adyacentes a la Plaza Mayor.

Ese recorrido contaba además con la numerosa asistencia de los diferentes sectores de la población, quienes en las calles o desde los balcones y ventanas disfrutaban de un espectáculo en el que su contribución, económica o artística, les permitía considerarlo como propio. Además, los atabales con sus marchas o los disparos de la artillería daban lugar a un marcial entusiasmo, sin olvidar el efecto visual de los pétalos de flores lanzados por las damas al paso del virrey y su comitiva. Si bien no existen representaciones iconográficas de ese

¹⁰ VAN ELSLANDER, A., "Les Chambres de Rhétorique et les fêtes du règne de Charles V", en *Les Entrées royales*, pp. 281.

recibimiento en Lima, el cuadro que representa la entrada del Virrey Arzobispo Morcillo en la ciudad de Potosí en 1716 nos permite darnos una idea de su importancia (figura 5).

IV. CELEBRACIONES RELIGIOSAS EN LA UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS

El culto mariano que ha tenido gran importancia en la Cristiandad oriental y occidental desde inicios del siglo I d.C. ha sido respaldado por los dogmas definidos en Éfeso y Constantinopla, así como por la liturgia y numerosas devociones a la Virgen María y en el período comprendido entre los siglos III al XIV, se diferencian tres momentos:

- a) María como Reina de los cielos (siglos V-VI inspirándose en fuentes de patriarcas orientales.
- b) Figura mariana se representa según cánones carolingios y otomanos.
- c) Las representaciones tienen en cuenta los modelos gregorianos¹¹.

En cuanto a la denominación Virgen de la Antigua se ofrecen numerosas explicaciones respecto a su significado y las razones de su utilización. En primer lugar, se considera a la Basílica Santa María la Mayor, donde se venera en la Capilla Paulina, la imagen de la *Theotokos* con el título de *Salus Populi Romani*. Esta denominación proviene de una antigua tradición que narra el milagro ocurrido en Roma el día 5 de agosto del año 358 cuando de manera inusual en pleno verano, nevó en un espacio bien definido del monte Esquilino. Asimismo, esa misma noche, la tradición afirma que el patricio Juan y su esposa, al mismo tiempo que el papa Liberio, tuvieron la visión de la Madre de Dios solicitando se edificara una iglesia en el lugar del prodigio¹². Esta basílica fue el primer santuario mariano se comenzó exactamente el año 432, si bien han tenido lugar modificaciones como un arco de triunfo en cuyo artesonado dorado al parecer se empleó oro ofrecido por España, proveniente al parecer del primer oro llegado de América.

En lo concerniente a la Península ibérica, durante el extenso período correspondiente a la implantación islámica, las devociones marianas han desempeñado papel importante. En el caso específico de la Antigua, es fundamental la conquista de la ciudad de Sevilla por el rey de Castilla Fernando I. Inicial, al milagro que permite al rey descubrir la imagen de la Virgen, oculta en la mezquita principal, luego de la rendición de la ciudad en 1248 pudo venerarse públicamente dicha imagen.

En el proceso de evangelización del Nuevo Mundo tuvo características peculiares, relacionadas con situaciones tales como la Reconquista, las disposiciones conciliares tridentinas y de los Concilios Limenses, al igual que la difusión del culto mariano, como La Antigua en Santo Domingo, Panamá,

¹¹ RUSSO, D., "Las représentations mariales dans l'art d'Occident. Essai sur la formation d'une tradition iconographique", en *Marie Le culte de la Vierge dans la société médi-+evales*", Paris, Beauchesne, 1996, p. 175.

¹² En el Museo del Prado existen dos cuadros de Bartolomé Murillo representando el milagro.

Guatemala, Colombia, y México. En el caso de nuestra ciudad se conservan varios ejemplos de la Antigua: sala capitular del convento de San Francisco, la Merced, la Iglesia de Jesús, María y José, Museo Pedro de Osma y naturalmente la más importante la pintura de la Catedral.

En la Real y Pontificia Universidad de San Marcos han formado parte de sus celebraciones, las fiestas -cívicas, religiosas e institucionales-, como es el caso de su patrono San Marcos, así como las de San Bernardo y los doctores de la Iglesia. Asimismo, tuvieron papel destacado las fiestas la Antigua, la Virgen de las Nieves y la Inmaculada Concepción.

En el caso de La Universidad se hizo cargo del culto y los gastos de la capilla de Nuestra Señora de la Antigua donde estaba la copia de la imagen sevillana, que mandó hacer el Arcediano de Sevilla, don Juan Federegui, en 1544 o 1545. Allí tenía lugar las actividades académicas importantes, es el caso de la misa con sermón en la elección del Rector, con asistencia del Claustro universitario y del Cabildo Metropolitano, igualmente la Misa de Aguinaldos por la Universidad, que abonaba el gasto del importe de los derechos de grados, especialmente si tenemos por la Universidad y su altar estaba al cuidado de los sanmarquinos la sustentación de grados académicos.

Respecto a la celebración universitaria de importancia se realizaba en la fiesta de Nuestra Señora de las Nieves (5 de agosto) En un documento citado por el padre Vargas Ugarte, se lee la forma en que San Marcos homenajeaba a la Virgen el cinco de agosto

§. 47. Este seruiçio y Tributo a la Santissima Virgen se decreto por el claustro en seis de setiembre de 1630. admitiose el mismo dia por el Señor arçobispo Don Fernando Arias de Vgarte doctor desta Vniuersidad. y críollo de este Reyno con gran aplauso de su cavildo. y confirmolo el Señor conde de chinchón en treinta de setiembre del mismo año, y fueron las condiçiones de ambos gremios que se continuase en aquella naue el dar Los grados maiores y Selebrar en aquel altar La fiesta de La Virgen a çinco de agosto que es La fiesta de nuestra Señora de las niebes dando çinquenta pesos a los preuendados y canonigos que ande asistir y ofiçiar La missa = y a dispossiçion de dos comisarios el vno nombrado por la vniuersidad y el otro por el cavildo, se gaste Lo neçessario para La musica, Sera y olores, con toda Solemnidad y lo que sobrase de lo caido de las propinas lo aplicasen para comprar los adornos que al claustro le pareçiere de mas culto y grandeça a lo festiuo del altar y nabe con calidad que en Las fiestas que hiçiere la vníuersidad se traigan para el adorno de Su capilla, dispusose que los doctores y maestros con capírotes y borlas Sus Vedeles con maças su secretario, cont^{or}, alguacil, Se juntasen el dia de la fiesta en la ante sala del cavildo y desde alli Saliesen a Selebrar. La fiesta = Ofresio el Señor arçobispo como consta del decreto Referido cantar aquel dia

y todos Los que se hallase en la Çiudad La missa de Pontifical todo lo demas se Executa y solo este onor se escussa —¹³.

En el caso de la Purísima o Inmaculada Concepción debemos tener en cuenta que los dogmas marianos referidos a la Maternidad Divina y la Virginitad e María no presentaron problemas para su aceptación. Las dificultades se manifestaron en lo concerniente a la propuesta de la Inmaculada Concepción de María porque el contexto en el que se presentó hacía necesario el sustento bíblico para las creencias y prácticas devotas. Si bien en los inicios de la cristiandad se habían difundido una serie de tradiciones acerca de la vida de Jesús y su familia, especialmente en los denominados Evangelios Apócrifos, como el Pseudo Mateo que eran acordes con la sensibilidad, curiosidad y emotividad de los creyentes y permitían aceptar situaciones fuera de lo normal.

La difusión de esta propuesta continuó gracias a la prédica y a la utilización de textos bíblicos en la liturgia a inicios de la Edad Media. Debemos subrayar el papel que ha tenido el monje Pascasio Radberto (¿785-860?), quien en su tratado *Cogistis* se planteaba si era apropiado celebrar la natividad de la virgen el día de su nacimiento físico, lo que permitía interrogarse acerca de su concepción, es decir si había sido concebida y nacida en pecado original como cualquier mortal o era, como su hijo, una gran excepción a esa regla. Esa interrogante quedó sin resolver durante los siglos siguientes.

La primera apología de la Inmaculada Concepción titulada *De Conceptione Sanctae Mariae*, escrita en 1121 por Eadmer, secretario de San Ambrosio, obispo de Canterbury, coincidiendo además con múltiples manifestaciones del debate inmaculista con participantes de diferentes estatus, respaldados por los feligreses y sus variadas prácticas devocionales y festivas. Sin embargo, la oposición fue grande por parte de religiosos, como los dominicos, pero universitarios, así como franciscanos y agustinos salieron en defensa de esa proposición, destacando: el aporte de Duns Scoto, franciscano, con su célebre fórmula “Dios podía preservar a su madre de esa culpa universal, convenía que lo hiciera y lo hizo”.

Los enfrentamientos violentos entre partidarios y opositores de la propuesta inmaculista, no se detuvieron en los siglos finales de la Edad Media y continuaron en los siglos siguientes, puesto que los Concilios realizados en los siglos XV y XVI no pudieron llegar a un acuerdo respecto al dogma de la Inmaculada Concepción, que recién fue definido el 8 de Diciembre de 1854 por Pío IX con la Bula *Ineffabilis Deus*.

Desde los inicios de la presencia española en el Perú existió una importante devoción a la inmaculada Concepción, manifestada en la creación de cofradía, fundación de monasterios, cuadros (Anexo Imagen VI) y esculturas en altares de Iglesias y capillas, celebración de su fiesta y procesión a partir del siglo XVII, prueba de ello es la publicación de las Relaciones de las Fiestas realizadas

¹³ CALANCHA, A. de la, (O.S.A), *Historia de la Universidad de San Marcos de Lima*, p. 77.

en 1617 y 1618¹⁴, a lo que se añadieron la disposición del III Concilio Limense respecto a las fiestas en su honor. celebraciones en honor de la Pura y Limpia Concepción de María¹⁵, las medidas que tomó la Universidad de San Marcos de tomar el juramento a todos los graduados de defender dicha propuesta. (Anexo Documental II)

V. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

a) Fuentes editadas

- CALANCHA, A. de la O.S.A., *Historia de la Universidad de San marcos de Lima*, San Lorenzo del Escorial, Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 2020.
- CALVETE DE LA ESTRELLA, J. C., *El felicissimo viaje del muy alto y muy Poderoso Principe Don Philippe. Hijo del Emperador Don Carlos Quinto Máximo desde España a sus tierras de la baxa Alemania con la descripción de todos los Estados de Brabante y Flandes*, Casa de Martín Nucio, Anvers 1552. <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000263831&page=1>
- TORRES DE MENDOZA, L., *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía*, tomo III, Imp. Manuel B. Quirós, Madrid 1865. <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000242382&page=1>
- TORRES DE MENDOZA, L., *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía*, tomo VI, Imprenta de Frías y Cía, Madrid 1866. <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000242382&page=1>
- TORRES DE MENDOZA, L., *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía*, tomo VIII, Impreso por Frías y Cía, Madrid 1867. <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000242382&page=1>

b) Referencias Bibliográficas

- ARNADE, P., "The Emperor and the city: The cultural politics of the Joyous Entry in Early Sixteenth century Ghent and Flanders", en *Handelingen der Maatschappij voor Geschiedenis en Oudheidkunde te Gent* NR 54, Gante 2000, pp. 65-92.
- ARNADE, P., *Realms of Ritual. Burgundian Ceremony and Civic Life in Late Medieval Ghent*, Cornell University Press, Ithaca 1996.

¹⁴ CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., "Fiestas en honor de la inmaculada Concepción organizadas por la Universidad de Lima en 1619", en *Fiestas barrocas en el Mundo Hispánico: Toledo y Lima*, San Lorenzo del Escorial 2012, pp. 31-92.

¹⁵ VARGAS UGARTE, R., S.J., *Historia del culto de María en Iberoamérica y de sus imágenes y santuarios más celebrados*, Madrid 1956, t. I, p.126.

- ARNADE, P., "Secular Charisma, Sacred Power: Rites of Rebellion in the Ghent Entry of 1467", en *Handelingen der Maatschappij voor Geschiedenis en Oudheidkunde te Gent* NR 45, Gante 1991, pp. 69-94.
- BLOCKMANS, W., *Carlos V La utopía del Imperio*, Alianza, Madrid 2000.
- BRAUDEL, F., *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, 2 ts., Fondo de Cultura Económica, México 1983.
- BROWN, A., *Civic Ceremony and Religion in Medieval Bruges c.1300-1520*, Cambridge University Press, Cambridge 2014.
- BROWN, A., "Perception of Relics. Civic Religion in Medieval Bruges", en *Images of Medieval Sanctity. Essays in Honour of Gary Dickson*, Brill, Leiden/Boston 2007, pp.185-205.
- BROWN, A., y DUMOLYN, J. (eds.), *Medieval Bruges c. 850-1350*, Cambridge University Press, Cambridge 2018.
- DURÁN, M. A., *Lima en el siglo XVII: Arquitectura, urbanismo y vida cotidiana*, Excma. Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla 1994.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J., *Fiestas barrocas en el Mundo Hispánico: Toledo y Lima*, San Lorenzo del Escorial 2012.
- FLÓREZ, G. C., "La Virgen de la Antigua en la Catedral de Lima: culto y ceremonias en la Universidad de San Marcos (siglos XVI-XVIII)", en *El mundo de las catedrales España e Hispanoamérica*, Estudios Superiores del Escorial, San Lorenzo de El Escorial 2019, pp. 659-672.
- FLÓREZ, G. C., "La Virgen de las Nieves en el Perú: Pasado y presente", en *Libro de Actas del I Congreso Internacional de la Bajada de la Virgen, Cartas Diferentes*, La Palma 2017, pp. 117-126.
- FLÓREZ, G. C., "Tota pulchra es Maria: defensa del misterio de la Inmaculada Concepción en la prédica del virreinato peruano (1684-1736)", en *Advocaciones marianas de gloria*, San Lorenzo de El Escorial, 2012, pp. 1123-1140.
- FLÓREZ, G. C., "La herencia del Medioevo en el Perú de los Austrias: instituciones y ceremonias" en *Anuario Jurídico y Económico Escurialense* (San Lorenzo del Escorial), XLV (2012) 559-580.
- FLÓREZ, G. C., "El sermón en el Perú de los Austrias y su relación con la génesis del Estado Moderno", en *Investigaciones Sociales* (Lima), 14 (2010) 71-87.
- JACQUOT, J., "Joyeuse et triomphante Entrée", en *Les fêtes de la Renaissance* études réunies par Jean Jacquot, Paris, Centre National de la Recherche Scientifique, 1956.
- JACQUOT, J. (ed.), *Fêtes et cérémonies au temps de Charles V*, Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, Paris 1975.
- KAMEN, H., *Imperio. La forja de España como potencia mundial*, Aguilar, Madrid 2003.
- KAMEN, H., *Philip of Spain*, Yale University Press, New Haven and London

- MAREEL, S., "Tu as versé beaucoup de sang et tu as fait de grandes guerres" Charles V et le roi David dans les écrits des rederijkers", en *e-Spania*, 13 (2012). <https://doi.org/10.4000/e-spania.21232>
- PARKER, G., *Felipe II*, Alianza, Madrid 1984.
- RAMOS SOSA, R., *Arte festivo en Lima virreinal (Siglos XVI-XVII)*, Junta de Andalucía, Sevilla 1992.
- SOISSON, J. P., *Carlos V*, El Ateneo, Buenos Aires 2005.

VI. ANEXOS, DOCUMENTAL Y DE IMÁGENES

En 9 de Enero de 1619.

SOBRE QUE SE HAGA EL JURAMENTO DE TENER Y CREER QUE LA VIRGEN MARIA NUESTRA SEÑORA FUE CONCEBIDA SIN PECADO ORIGINAL

DON FRANCISCO DE BORJA Príncipe de Esquilache, conde de Mayalde gentil hombre de la Cámara del Rey nuestro Señor su Virrey lugarteniente gouernador y capitán general en estos Reynos y prouincias del Peru tierra firme y Chile & A la Real Universidad y colegio de San Marcos y San Felipe desta ciudad de los Reyes porque es justo que todos los que profesaren letras especialmente en escuelas del Rey nuestro Señor se crien con la devoción de la siempre Virgen Maria Nuestra Señora Madre de Dios y Reyna de todo el mundo particularmente al piadoso y santo misterio de su limpia concepción ymitando a los serenísimos Reyes señores don Juan el primero y Segundo de Aragón y los que después les sucedieron a quienes debemos parte de nuestra sangre y a los muy catholicos y poderosos nuestros don Carlos Quinto de gloriosa memoria emperador y Rey de Espña y don Felipe Tercero digno sucesor suyo que hoy día felizmente Reyna y reyne por muchos y muy dichosos años en cuyos religiosissimos pechos a vivido siempre la devoción a tan alto misterio deseando que todos sus fieles vasallos sigan su exemplo en tan santa piedad avivando esto en el tiempo presente la magestad católica del Rey Nuestro Señor con tantas y tan apretadas diligencias como ha hecho y haze continuamente de acudir por nuestra parte quanto nos es posible a la conservación de tan grande fin y reconocidos a las muchas y grandes mercedes que de la Serenisima Reyna de los Angeles Nuestra Señora cada día recibimos y esperamos recibir y porque tan Real Uniuerso y Colexio no sean en esto inferiores a las de ALCALA, VALENCIA, TOLEDO, SEVILLA y OSUNA en España, MAGUNCIA en Alemania y PARIS en Francia, queremos y por este nuestro auto y perpetuamente valedera constitución estatuímos y Mandamos que desde el día de su publicación en adelante para siempre jamas ninguno pueda recibir grado Mayor de licenciado, maestro, ni doctor en facultad alguna ni aun de Bachiller en Teologia, ni ser Colegial Real del dicho colegio de San Felipe, sin que primero haga juramento en un Libro Misal delante del que le a de dar el grado y los demás qu asistieren y del Rector y los demás colexiales el que lo ubiere de ser de que siempre tendrá, creará y enseñara la palabra y por escrito haber sido la siempre Virgen Maria Madre de Dios y Señora Nuestra concebida sin pecado original el qual juramento se ondra como le hizo el titulo que del grado se despachare, y al colexial se le asentara en el libro donde se a de escribir su entrada, para que siempre conste y si sucediere hauer alguno lo qual Dios no permita que reusase hacer tal juramento le será por el mismo caso denegado el grado o beca, y el que se atreviera a darle o a recibirle en el colexio incurrirá por el mismo caso en pena de cien ducados de Castilla para la cama de su magestad y en priuacion de oficio el secretario de la uniuersidad que no denunciare ante

nos de el caso, y de veca a cualquiera de los colexiales que sauendo no hiziere lo mismo y fiamos tanto en la devoción de todos para con la MAADRE de Dios que esperamos nunca sucederá cossa que obligue a la execucion destas penas / y porque no queda punto en esta materia por determinar TAMBIEN queremos y mandamos que cuando los Cathedraticos llegaren a tratar o leer materias en que suele moverse la question de limpieza de su concepción no la pasen en silencio sino que expresamente lean y prueben como fue concebida sin pecado original so pena de perder las cátedras y cursos los estudiantes que no denunciaren ante el Rector el cual hecha ynfomacion del caso nos dara cuenta y de lo que tuviere averiguado dentro de veynte y quatro horas so pena de perder el cargo para que visto antes nos los que resultare le mandamos ponga luego edictos de oposición a la chatedra o chatedras vacas. Fecha en los Reyes a nueve días del mes de henero de mil y seiscientos diez y nueve años. E. P. Don Francisco de Borja. Por mandado del Virrey don Joseph de Caceres y Ulloa”.

Eguiguren, L. A., *Diccionario Histórico Biográfico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, t. II, Lima, Editorial Torres Aguirre, 1949.

IMÁGENES



Figura 1: Carlos duque de Borgoña. *L'Entrée de Charles V. Bruges 1515.*



Figuras 2, 3 y 4: Regalos de Carlos V a la Universidad de San Marcos.
Fotografías cortesía del director del Centro Cultural de la UNMSM



Figura 5: Entrada del Virrey Arzobispo Morcillo a Potosí. Museo de América Madrid



Figura 6: Inmaculada de Bernardo Bitti (1595). Iglesia San Pedro de Lima